

31 de marzo de 2014

La CHS construye once grandes diques contra avenidas en la rambla de Nogalte en Vélez Rubio

La actuación, que ha supuesto una inversión de cuatro millones de euros, mejora la capacidad de defensa frente a inundaciones en Almería y Murcia

La rambla de Nogalte, que atraviesa los municipios almerienses de Vélez Rubio, Pulpí y Cuevas de Almanzora y los murcianos de Lorca y Puerto Lumbreras, y que históricamente ha sido origen de graves desastres en forma de avenidas, es ya un cauce más seguro gracias a la construcción de once grandes diques frente a inundaciones. La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha invertido 4.024.000 de euros en esta actuación, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea.

Los diques están situados en el término municipal de Vélez Rubio, en la cabecera de la rambla de Nogalte, cuyo cauce multiplica su caudal y el arrastre de sedimentos cuando se producen grandes precipitaciones. El objetivo de estas infraestructuras es frenar el incremento del caudal de la rambla desde su origen, interviniendo en el lugar donde se forman las avenidas, para disminuir así su poder destructivo aguas abajo.

Los diques tienen una altura de nueve metros, y entre 65 y 110 metros de anchura en su coronación. Además, cuentan con un cuenco amortiguador de 10 a 13 metros de ancho. Los diques están preparados para frenar caudales punta de entre 7 y 60 metros cúbicos por segundo, el máximo previsto en cada zona de la rambla donde se ha actuado.

También en la comarca de los Vélez se encuentran en ejecución los trabajos de recuperación ambiental de los ríos Chico y María, que se incluyen respectivamente en el sistema de las presas de Valdeinfierno y Puentes. Estas actuaciones contribuyen a la mejora de la defensa contra avenidas en la cabecera del Guadalentín y cuentan con un presupuesto total de más de un millón de euros, aportados por la Unión Europea.

Además de estas infraestructuras de laminación en la cabecera de la rambla de Nogalte, la CHS está construyendo un centenar de pequeños diques que jalonarán la rambla del Salero y el río Luchena, en la cabecera del pantano de Puentes, de Lorca, para frenar el caudal punta de las avenidas en esos cauces, con una inversión de 1,2 millones de euros, cofinanciados por fondos Feder.

Plan Integral de Defensa del Alto Guadalentín

Los 11 diques construidos en la cabecera de la rambla de Nogalte forman parte de la defensa contra avenidas en la cuenca del Alto Guadalentín, una batería de soluciones con las que la CHS quiere dotar a la zona de la máxima seguridad ante fenómenos de precipitaciones intensas que pueden provocar episodios con puntas de caudal tan brutales como los de la pasada riada de San Wenceslao, el 28 de septiembre de 2012. La función principal de estas infraestructuras es laminar esas puntas de avenida para prevenir inundaciones.

Según el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), el 28 de septiembre de 2012 la pluviometría alcanzó la cifra máxima diaria de 179 l/m², con una intensidad de 17 l/m² en cinco minutos. Las precipitaciones se concentraron fundamentalmente en el entorno de los ríos Guadalentín y desencadenaron unos caudales de unos 2.500 m³/seg en la rambla de Nogalte, a su paso por la localidad murciana de Puerto Lumbreras.

Junto a las obras citadas, el Plan de Defensa del Alto Guadalentín incluye los estudios para la construcción de una red de nuevas presas situadas en las ramblas que vierten al río Guadalentín, a la rambla de Biznaga y a la costa, principalmente por la rambla de Las Moreras. Los proyectos más adelantados son los de las presas de Nogalte, La Torrecilla y Béjar, cuyos estudios geotécnicos ya han sido adjudicados como primer paso en el proceso de su construcción. Las otras presas que se están evaluando son las del Estrecho, Lébor, el Puntarrón y Las Moreras. Finalmente, la CHS también contempla la posibilidad de recrecer el embalse de Valdeinfierno, lo que aumentaría la capacidad de regulación en la cabecera del Guadalentín.